

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA	Período evaluado: 01-01-2016 al 30-04-2016
		Fecha de elaboración: 10 de mayo de 2016

Modelo de Control de Planeación y Gestión

Dificultades

- En el proceso correspondiente a la vinculación de Docentes Hora Catedra, se presenta inconvenientes por demoras en los informes de novedades en razón a las adiciones y anulaciones que se presentan con algunos docentes. Hay que tener en cuenta que este proceso ha tenido mejoras en la última vigencia pero se debe seguir ajustando para que se desarrolle de forma eficaz y eficiente.
- En el resultado del seguimiento al Plan Sectorial del Ministerio de Educación Nacional la funcionaria Lidy Milene Pedraza, informa un bajo nivel de cumplimiento e implementación del componente de Gestión documental y Gestión de Tecnologías de la Información y de igual manera fortalecer la estrategia de participación ciudadana.

Avances

- Elaboración y cumplimiento a la fecha del Plan Institucional de Capacitación para servidores públicos vigencia 2016, adoptado según acta 002 de febrero 29 de 2016 el cual cuenta con 9 proyectos de diferentes líneas de acción que fortalecerán las competencias de los funcionarios para el cumplimiento de la misión Institucional.
- Actualización de la matriz de Riesgos de los procesos e Institucional y elaboración de acciones preventivas para mitigar o evitar la materialización del riesgo, dicho proceso se ejecutó en el mes de abril con los líderes de los procesos y el apoyo de los profesionales de la oficina de Control Interno.
- Cumplimiento de las directrices del DAFP en cuanto a la alimentación de hojas de vida y vinculación de los funcionarios en la plataforma SIGEP, para darle de altas.
- Actualización del Plan de anticorrupción y Atención al Ciudadano, donde se reajusto el Mapa de Riesgos de Corrupción, la Matriz de Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas y Estrategia Anti tramite y su debida publicación en la página web de la Institución y el reporte de seguimiento de dicho Plan vigencia 2015.
- En reunión con líderes de los procesos se revisaron metas e indicadores del Plan Sectorial con el fin que se integraran con los Planes de acción de los procesos.

MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Dificultades

- En la elaboración de la encuesta del Modelo estándar de Control Interno vigencia 2015 en el aplicativo del DAFP, aunque se obtuvo resultado “satisfactorio” en el indicador de madurez del MECI con un puntaje de 78.3 se observa una reducción de 9.85 puntos con respecto a la vigencia 2014 donde su resultado de madurez del MECI fue de 88.15%.
- En el informe Contable de Control Interno de la vigencia se observa una reducción de 0.10 puntos en la calificación en comparación a la vigencia anterior, observándose algunas debilidades en el área Contable.

Avances

- Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del señor Rector el día 15 de marzo de 2016, donde asistieron periodista, concejales del municipio, veedores y toda la comunidad educativa, de igual manera se aplicaron encuestas para evaluar la eficacia y efectividad de la gestión del rector y del desarrollo de la misma audiencia, obteniéndose resultados positivos en ambos casos.
- Para la vigencia 2016, la Oficina de Control Interno programo auditorías de gestión a 9 procesos con el objetivo de Evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para constatar la efectividad y eficacia de los mismos.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION

Dificultades

- el Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamos del ITFIP no cumple eficaz y eficientemente, en algunos casos no se atienden las quejas o reclamo en el tiempo previsto; y algunas respuestas no llenan las expectativas del querellante; por lo tanto se hace necesario que el tema se fortalezca con todos los líderes del procesos a efecto que cada uno se apersona y le conceda a este procedimiento la importancia que demanda. De igual manera fortalecer con carácter urgente este procedimiento en los CERES.
- Las políticas, manuales, guías y métodos para administrar la información de la Institución aunque se encuentran diseñados no han sido socializados con toda la comunidad educativa.

Avances

- Manejo de las redes sociales de Facebook y YouTube para la publicación de noticias de interés, eventos y videos entre otros, este medio es la carta de navegación e interacción de la Institución con la comunidad educativa.
- Utilización activa de los estudiantes, docentes, egresados y funcionarios administrativos de los canales de comunicación institucional, como la página web y correos directos.
- Publicidad y promoción de los proyectos y actividades de la Institución en medios de comunicación, como periódicos y revistas con el fin de proyectar al ITFIP a nivel Regional y Nacional como una Institución de Educación Superior con calidad.
- Diseño de una metodología Institucional para el proceso de Autoevaluación con fines de acreditación para los programas académicos denominada analizando el presente para construir el futuro la cual fue publicada y se obtuvo registro ISBN.

Estado General del Sistema de Control Interno

El resultado del informe ejecutivo de control Interno de la vigencia anterior nos arrojó un resultado de 78.3% con un nivel satisfactorio cumpliendo con los parámetros de la nueva estructura, pero se debe mejorar en todos los factores para llegar a nivel de madurez avanzado; para el logro de lo planteado se requiere del compromiso y apoyo de los líderes de los procesos, funcionarios administrativos y docentes generando acciones de mejoramiento que con lleven a resultados eficaces y eficientes que fortalezca el Sistema de Control Interno.

Es importante que la aplicación del nuevo Modelo del MECI se desarrolle con las herramientas necesarias para fomentar una cultura de valores y principios básicos por parte de todos los funcionarios públicos como son: autocontrol, autogestión y autorregulación, que nos ayuda a que hagamos nuestro trabajo en forma armónica, en equipo, con participación activa y con agrado, sin que esto nos genere carga adicional, sino que se sienta como un logro individual para el mejoramiento continuo del ITFIP.

Recomendaciones

- Con la actualización de la Matriz de Riesgos de gestión por procesos se debe dar cumplimiento a las acciones planteadas y en el tiempo establecido para evitar que se materialicen los riesgos.
- Continuar con las evaluaciones, seguimiento y acompañamiento a todos los procesos y procedimientos identificados en el sistema integrado de gestión, en aras de fortalecer la gestión y satisfacer las necesidades y expectativas del cliente.
- Cumplir eficaz y eficientemente con los planes de mejoramiento establecidos para subsanar o mitigar las observaciones señaladas por las auditorías internas y externas.

MARGARITA MARIA MENDOZA VIAÑA

Asesora Control Interno

Firma